

# DISEÑO DE PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

## GUÍA DE ELABORACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

---

MPGS-Universidad de Huelva. Grupo de trabajo: Montserrat Andrés, Ángel Hernando, Ramón Mendoza y Carmen Santín. 10 abril 2019.

La propuesta de un programa de intervención para la elaboración de un TFM presenta múltiples posibilidades, dada la gran variedad de ámbitos de intervención, modelos, destinatarios y objetivos posibles. Por ello, estas orientaciones que aquí se formulan pretenden abarcar los elementos esenciales que debe incluir un Trabajo de Fin de Máster de esta naturaleza, sin limitar las variaciones y adaptaciones que resultarán necesarias en cada caso en función de la temática que se aborda, del contexto de la intervención, del enfoque adoptado o de otros factores relevantes.

El programa de intervención que se presente en un TFM de este tipo puede haber sido desarrollado o no (en este último caso, se trataría de un proyecto del mismo).

En ambos casos la información que se requiere es bastante similar, estableciéndose como principal diferencia la presentación y análisis de los resultados, si se hubiera puesto en práctica, frente a la propuesta de resultados esperados, si no hubiera sido así.

<b>APARTADOS</b>	
1. Portada	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Título del trabajo, nombre del alumno, nombre del tutor/a. Título del Master. Universidad donde se defiende</li> <li>b. El título no debe ser extenso y debe incluir las palabras claves que permitan identificar el objetivo principal de la intervención y la población general a la que va destinada.</li> </ul>
2. Responsable institucional del que depende la aprobación de la propuesta (en el contexto de intervención previsto o en el que realmente se haya desarrollado la intervención, si fuera el caso)	
3. Resumen /abstract. En castellano y en inglés. Descriptores o palabras claves	
4. Introducción	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. BREVE JUSTIFICACIÓN DEL TEMA. Definición de conceptos claves en la intervención y relevancia del problema a trabajar en la población general</li> <li>b. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA. Modelo desde el que se aborda el problema y desde el que se desarrollarán las técnicas a aplicar</li> <li>c. ANTECEDENTES O PROPUESTAS PREVIAS DE INTERVENCIÓN EN EL PROBLEMA Y RESULTADOS ALCANZADOS. Análisis de las razones teóricas y evidencias empíricas de la necesidad de abordar el problema e intentos de solución que se hayan llevado a cabo con anterioridad y desde diferentes modelos teóricos. Análisis de los resultados alcanzados y justificación de la necesidad de llevar a cabo una nueva propuesta.</li> </ul>
5. Objetivos generales y específicos	
6. Población destinataria del programa y cobertura esperada	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Describir el número de participantes esperado y su relación con el total de la población destinataria.</li> <li>b. Características específicas del grupo sobre el que se va a trabajar (edad, sexo, nivel cultural, elementos en común...).</li> <li>c. Criterios de selección establecidos y grupos comparativos. Justificación de su asignación a diferentes grupos de estudio, si procede.</li> </ul>
7. Contexto social e institucional donde el programa se llevaría a cabo	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Descripción del entorno donde se llevará a cabo el programa y análisis de las variables que justifican la necesidad de intervención en el mismo de manera particular.</li> <li>b. Explicar si el proyecto se gesta en el seno de una institución específica o si es fruto de la colaboración entre varias, o bien si surge a partir de una propuesta externa interesada en trabajar la materia concreta dentro de una determinada institución.</li> </ul>
8. Beneficios esperados con la aplicación del programa	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Detallar los beneficios que esperan alcanzarse frente a otros programas desarrollados con anterioridad o, si no hubiera precedente alguno, frente a la forma habitual de afrontar esa problemática en el seno de las instituciones de ese tipo.</li> <li>b. Posibles limitaciones del diseño.</li> </ul>
9. Metodología de la intervención, justificación de la misma y plan de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Especificar las fases globales del programa y la planificación de las sesiones a desarrollar, destacando los objetivos que se trabajan en cada una de ellas, materiales, duración y técnicas específicas (salvo que no proceda esto último por la duración del programa).</li> <li>b. En la justificación de la metodología, especificar las novedades y ventajas de la propuesta que se formula frente a otras opciones alternativas, si procede</li> </ul>
10. Calendario	

a. Debe incluir el tiempo estimado para la preparación del programa y la implementación del mismo, así como para la evaluación
11. Sistema de evaluación: descripción del sistema de evaluación y de los instrumentos que se utilizarán en la pre-intervención, post-intervención y seguimiento <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Describir el tipo de sistema de evaluación previsto.</li> <li>b. Detallar las variables que explora cada instrumento y justificar su elección frente a otros posibles. Forma y norma de aplicación de estos instrumentos y validez y fiabilidad de los mismos.</li> <li>c. Detallar la explicación y recogida del consentimiento informado y fórmulas aplicadas para garantizar el anonimato de los participantes</li> </ul>
12. Resultados obtenidos (cuando el programa sí ha sido desarrollado)
13. Discusión de los resultados y de los factores que pueden explicarlos (cuando el programa sí ha sido desarrollado). Recapitulación de fortalezas y limitaciones de la intervención.
14. Referencias. Deberá utilizarse el sistema APA VI
15. Apéndices y/o anexos (si procede)

## **EVALUACIÓN (SOBRE UNA BASE DE 10 PUNTOS):**

---

Apartados 1 a 5: 3,5 puntos máximo.

Apartados 6 a 10: 3,5 puntos máximo

Apartados 11 a 13: 3 puntos máximo.

## **REQUISITOS**

---

1. Cumplir criterios éticos básicos en la intervención con seres humanos (y en la evaluación de la intervención).
2. Redacción correcta.
3. Formular una contextualización institucional de la propuesta.
4. Autoría original.
5. Citar las fuentes apropiadamente, cuando no se trate de ideas propias.